

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“Vitigudino sostenible”



Autor fotografía: Francis Martín

Objetivos

Este concurso está incluido dentro de las actividades del Proyecto de Voluntariado Juvenil 2020 “Vitigudino sostenible” coordinado por la Diputación de Salamanca y la Universidad de Salamanca, con la colaboración del Ayuntamiento de Vitigudino.

PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2020 “VITIGUDINO SOSTENIBLE”



Los objetivos de este proyecto son potenciar el voluntariado juvenil y la participación en la provincia de Salamanca, así como la puesta en valor de los recursos naturales, paisajísticos, etnográficos y culturales de la comarca de Vitigudino.

Fecha de Presentación

Las fechas de celebración del concurso fotográfico serán desde el 1 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2020.

Participantes

Podrá participar cualquier persona física, residente en la provincia de Salamanca, que cumplan con las condiciones establecidas en las bases de la presente convocatoria.

Pueden presentarse principiantes, aficionados y profesionales de la fotografía. No se harán distinciones en cuanto al equipo fotográfico utilizado, ni edad de los participantes, siempre que sean mayores de edad o cuenten con la autorización de un tutor legal. No se establece un número máximo de participantes para esta edición del concurso.

Inscripción

La formalización de inscripciones se realizará de forma automática al presentar las fotografías enviándolas al correo electrónico que se indica el apartado “Presentación de Fotografías”.

Para más información se puede contactar con los organizadores a través del correo electrónico: participa_oficinaverde@usal.es

Tema

Buscamos imágenes que expongan y potencien el patrimonio ambiental, cultural y social que se pone en valor a través del proyecto “Vitigudino sostenible”.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías individuales que reflejen el atractivo del municipio participante en el proyecto y su comarca. En especial, de su patrimonio natural, cultural, paisajístico y humano (voluntariado juvenil y ambiental, senderismo, actividades tradicionales...)



Ayuntamiento de
Vitigudino



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2020 “VITIGUDINO SOSTENIBLE”



Todas las fotografías deberán haber sido tomadas en el entorno del municipio protagonista. Si los jueces tuvieran alguna duda respecto al lugar de la toma de la fotografía, le podrán requerir al concursante que les sea mostrada la localización exacta.

El jurado valorará especialmente el mensaje de la imagen, teniendo en cuenta también la técnica y la estética de la fotografía. Otros aspectos a valorar son:

- Imágenes que integren elementos naturales o arquitectónicos representativos de la zona.
- Imágenes de animales en libertad en el entorno del proyecto.
- Tomas nocturnas de aves, paisajes o elementos naturales.
- Curiosidades, detalles, abstracciones artísticas... del entorno natural de Vitigudino.
- Escenas de acción en las que se mezclen el patrimonio natural y el patrimonio histórico con actividades realizadas en el Programa de Voluntariado Juvenil.

Presentación de las fotografías

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.

Las imágenes se enviarán en formato JPEG y con un mínimo de 4000 píxeles en su lado más largo. El peso de cada archivo no podrá superar los 5 MB.

Las fotografías podrán presentarse en Color o B&N. Deberán estar “a sangre”, es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño.

Se permite la postproducción o retoque global de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen la composición original.

Todas las obras presentadas deberán ser originales y haber sido tomadas durante el periodo oficial de duración del concurso (anteriormente indicado).

La organización podrá solicitar a los premiados el archivo original (formato RAW) de las obras presentadas para su comprobación.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.



Ayuntamiento de
Vitigudino



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2020 “VITIGUDINO SOSTENIBLE”



Las fotografías serán remitidas (en archivo adjunto) al siguiente correo electrónico: participa_oficinaverde@usal.es Indicando en el asunto: “Concurso fotográfico Vitigudino sostenible 2020”. En el cuerpo del mensaje figurarán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Domicilio.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Pseudónimo (se utilizará en la valoración del jurado).

Plazo

El plazo de presentación (on-line) de los trabajos finalizará a las **24:00 horas del lunes 2 de noviembre de 2020**.

Premios

- **Primer premio:** 300 € (*).
- **Dos accésits de** 100 € (*).

Los premiados se publicarán en la web de la Oficina Verde de la USAL, así como en las redes sociales y otros medios del Ayuntamiento implicado, antes de la fecha de la inauguración oficial de la ruta del proyecto “Vitigudino sostenible”. La entrega de premios tendrá lugar durante dicha inauguración oficial. Los ganadores deberán asistir a dicho acto para recoger el premio en persona o, en caso de no poder asistir, deberán delegar en otra persona que pueda recogerlo en su nombre.

Entre todas las fotografías presentadas se hará una selección que formará parte de la exposición que tendrá lugar en Vitigudino en fechas posteriores a la entrega de las fotografías (se concretarán más adelante las fechas).

* El proyecto “Vitigudino Sostenible” tiene como objetivo fomentar el desarrollo económico y social de este municipio de una forma respetuosa con el entorno que le rodea, es por ello que desde la organización del concurso se recomienda que las personas ganadoras utilicen los premios en los comercios locales de Vitigudino.



Ayuntamiento de
Vitigudino



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2020 “VITIGUDINO SOSTENIBLE”



Jurado

El jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales y conocedores del medio ambiente, así como, representantes de la Excma. Diputación de Salamanca, y del Excmo. Ayuntamiento de Vitigudino y de la Oficina Verde de la USAL. El fallo del jurado será inapelable.

Aceptación de las bases

Los participantes garantizan y se responsabilizan ante la organización del concurso, del cumplimiento de las disposiciones en materia de Propiedad Intelectual y de derechos de autor sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y reproducción no lesiona ni perjudica a terceros y asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Excma. Diputación de Salamanca y formará parte de su fondo documental.

El autor cederá a la Excma. Diputación de Salamanca los derechos de reproducción sin exclusividad.

La Excma. Diputación de Salamanca se compromete a señalar la autoría de las fotografías cada vez que sean publicadas.

La Excma. Diputación de Salamanca no se hace responsable de cualquier extravío o accidente fortuito que se pueda producir con los trabajos presentados.

La participación en este concurso, implica la aceptación en su totalidad de las bases.



Ayuntamiento de
Vitigudino



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL